



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2021.

Siendo las 09,35 horas del día 15 de diciembre de 2021, da comienzo la Sesión Ordinaria de la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras en única convocatoria, a través de videoconferencia por CISCO WEBEX Meeting, cuyo enlace se envió a los miembros de la comisión con el siguiente **Orden del Día**:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2.- Informe del equipo decanal.**
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación académica:**
 - 3.1.- Modificación de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento. 3.2.- Propuesta de premios extraordinarios para el alumnado que finalizó su titulación en 2020-2021.**
- 4.- Propuesta de aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios:**
 - 4.1.- Propuesta de distribución de espacios para uso del profesorado.**
 - 4.1. a) Espacios cedidos para uso de la Facultad en el edificio López Alba.**
 - 4.2. b) Modificación del acuerdo para el traslado de la Secretaría fuera del Centro por el de reducción del espacio ocupado.**
 - 4.2.- Propuesta de reglamento sobre la ocupación de espacios que quedan libres por jubilación de profesorado.**
 - 4.3.- Propuesta de numeración/señalización de espacios de la Facultad. 4.4.- Propuesta de elaboración de una guía para el profesorado novel.**
- 5.- Calendario de elecciones para representantes del sector estudiantil en Junta.**
- 6.- Asuntos urgentes y de trámite.**
- 7.- Ruegos y preguntas.**

Miembros asistentes:

Ilmo. Sr. Decano

RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sra. Secretaria académica

ALICIA CARRILLO CALDERERO

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Proyección social

MANUELA ÁLVAREZ JURADO

Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación

MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

Profesorado de Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A):

BLANCO VALDÉS, CARMEN

CEPEDELLO MORENO, MARÍA DE LA PAZ

GAROSI, LINDA

GONZÁLEZ RAMOS, ROBERTO

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M^a DE LOS ÁNGELES

LÓPEZ QUERO, SALVADOR

LUJÁN JIMÉNEZ, ANA MARÍA

MARTÍNEZ LÓPEZ, ANA BELÉN

MELCHOR GIL, ENRIQUE

ROMÁN ALCALÁ, RAMÓN RUIZ

PÉREZ, PEDRO

SÁNCHEZ DUEÑAS, BLASSORIA

MESA, ENRIQUE

TORRALBO CABALLERO, JUAN DE DIOS

Otro personal docente e investigador (Sector B)

CASTELLANO MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA COBOS

LÓPEZ, INGRID

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ADELA

PÉREZ DE LUQUE, JUAN LUIS

PAS

GÓMEZ LUQUE, JUAN ANTONIO

FERNÁNDEZ DÍEZ, JOSÉ MARÍA

MORALES SALCEDO, MARIANO PUERTA
AGÜERA, MARÍA DEL ROSARIO

Estudiantes

ANTRAS LÓPEZ, PEDRO
MACHO REYES, CRISTINA BEATRIZ
MUÑOZ PORRAS, SARA
VILCHES MARTOS, MANUEL JESÚS

Excusan su asistencia la Profa. Dra. M^a Jesús López Vizcaíno, el Prof. Dr. Rafael Bonilla Cerezo, la Profa. Dra. Soledad Gómez Navarro y la Profa. Dra. M^a de los Ángeles Jordano Barbudo.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior celebrada el 20 de octubre de 2021 se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del equipo decanal.

En relación con el informe, debidamente enviado en tiempo y forma a los miembros de la Junta, no hay nada que comentar.

3.- Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación académica:

3.1.- Modificación de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.

Al respecto, las modificaciones son las siguientes (según documentación que se adjunta):

103664 “El mito en la cultura digital” del Departamento de Estudios Filológicos y Literarios –modalidad presencial y a distancia- adscripción propuesta: 50% Filología griega y 50% Filología latina.

100577 “Geografía e Historia de los países de habla inglesa”, adscripción propuesta tras error detectado en COA: 50% Geografía del Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación y 50% Historia de América del Departamento de Historia.

102595 “Introducción a la Historia II” del Departamento de Historia, adscripción propuesta: 100% Área de Historia de América.

100634 “Introducción a la Historia: edades moderna y contemporánea”, adscripción propuesta: 100% Área de Historia Contemporánea.

100692 “Paleografía y diplomática del documento histórico”, adscripción propuesta: 50% Historia Medieval y 50% Historia Moderna.

100711 “Tendencias historiográficas II: moderna, contemporánea y de América”, adscripción propuesta: 100% Área de Historia Moderna.

Se aprueba.

3.2.- Propuesta de premios extraordinarios para el alumnado que finalizó su titulación en 2020-2021.

GRADO DE HISTORIA: García Villar, Sara 8,79

GRADO DE HISTORIA DEL ARTE: Rodríguez Castro, Eva 8,88 (alumna PCEO Grado de Historia + Grado de Historia del Arte)

GRADO DE ESTUDIOS INGLESES: Falk, Karl 9,37

GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: Martínez del Castillo, Sergio 9,31 y Ruiz Sánchez, José Antonio 9,09

GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA: Cobacho Márquez, Ismael 9,29

GRADO EN GESTIÓN CULTURAL: Poyato Muñoz, Álvaro 8,50

GRADO DE CINE Y CULTURA: tras el error detectado en COA, el alumno que propone la Facultad y que había omitido la Secretaría General de Rectorado es Álvaro Martínez Sánchez con una nota media de 9,10.

Se aprueba y al respecto, se emitirá escrito dirigido al órgano competente.

4.- Propuesta de aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios:

4.1.- Propuesta de distribución de espacios para uso del profesorado.

4.1. a) Espacios cedidos para uso de la Facultad en el edificio López Alba.

En este sentido, estos espacios ya están dotados del mobiliario adecuado para su uso como despachos y cuya asignación se ha repartido entre aquellas áreas y departamentos con mayor necesidad: Filología inglesa y alemana, Ciencias del Lenguaje, Historia del Arte y Traducción e Interpretación. Igualmente, en la parte superior de ese edificio, existe un despacho amplio que se va a destinar para uso de becarios/as y contratados (FPU, FPI, Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y demás contratos específicos de investigación).

Se aprueba.

4.2. b) Modificación del acuerdo para el traslado de la Secretaría fuera del Centro por el de reducción del espacio ocupado.

No se traslada la Secretaría y todas sus dependencias pues supondría un perjuicio para el alumnado y profesorado, habida cuenta de que se trata de un servicio ampliamente utilizado por ambos colectivos.

En este sentido, desde la unidad técnica competente, se ha propuesto una reducción espacial del actual espacio ocupado por el Vicedecanato de Relaciones internacional y por la Secretaría para la constitución de un nuevo despacho asignado al Departamento de Filología inglesa y alemana. La propuesta de intervención arquitectónica (en documentación adjunta) comprende el derribo de tabiques y la construcción de otros nuevos que permitan seccionar nuevos despachos para estructurar la Secretaría y el Vicedecanato mencionado.

Al respecto, el Prof. Dr. Juan Luis Pérez pregunta sobre el coste de dicha obra, prevista para el verano de 2022, a lo que el Sr. Decano responde que se incluirá como obra RAM 2022.

Se aprueba.

4.2.- Propuesta de reglamento sobre la ocupación de espacios que quedan libres por jubilación de profesorado.

En este punto, el Sr. Decano insiste en que dicha ocupación se valorará y realizará con profesorado completamente jubilado y sin vinculación contractual ni de ningún tipo con la Universidad.

Desde la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios, se ha propuesto que el reglamento en vigor desde el próximo 1 de enero de 2022, indique que aquellos espacios cuya dimensión comprenda hasta 15m² sean de uso individual y a partir de este tamaño, de uso compartido por profesorado del mismo departamento. A propósito de esta cuestión, tienen lugar varias intervenciones por parte de miembros del profesorado:

- Prof. Dr. Pedro Ruiz propone que la dimensión se reduzca a 10m² para uso individual, habida cuenta de que los despachos actuales de la parte nueva tienen 12 m² y son compartidos por dos personas.
- Profa. Dra. M^a Paz Cepedello pregunta si se ha tenido en cuenta el tiempo transcurrido entre la jubilación de un profesor/a y la re-ocupación de dicho espacio. Al respecto, el Sr. Decano responde que una vez efectuada la jubilación se elevará a Junta en la que están los directores de departamento de la Facultad,

quienes pueden orientar y especificar el nombre del profesorado candidato a ocupar dicho puesto. Al respecto, se estima que la Junta tenga la competencia para decidir cómo ocupar dichos espacios liberados.

- Profa. Dra. Carmen Blanco alega al sentido común como premisa a seguir llegado el caso y al sentido académico, por el que dicho despacho sea ocupado por profesorado del mismo Área.
- Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios propone que el reglamento siga indicaciones lo más objetivas posibles.

Se acuerda incorporar al final del punto 1 del Reglamento: "(...) utilizados por los distintos departamentos"; al respecto, interviene el Prof. Dr. Enrique Melchor quien propone incluir "departamentos y áreas de conocimiento". Tras el debate surgido por dicha especificidad en el punto del reglamento, se realiza una votación entre los miembros de la Junta para aprobar si se incluye dicha distinción o no y el resultado es el siguiente:

- A FAVOR: 14
- EN CONTRA: 9
- ABSTENCIONES: 3

Por tanto, se aprueba por mayoría incorporar al final del punto 1 del reglamento: "(...) utilizados por los distintos Departamentos y Áreas de la Facultad".

Igualmente, se propone sustituir en el punto 3: "15m² por 10 m²".

La Profa. Dra. Carmen Blanco propone que al final del punto 3 del reglamento se añada: "(...) dicho tamaño aunque procurando conservar en la medida de lo posible, la unidad académica en la ocupación del espacio".

Se aprueba el Reglamento sobre la ocupación de espacios que quedan libres por jubilación de profesorado con las tres modificaciones indicadas.

4.3.- Propuesta de numeración/señalización de espacios de la Facultad.

En este punto interviene D. José M^a Fernández, Jefe de equipo de Conserjería, para indicar que todos los despachos del Centro están debidamente numerados y para ello, muestra además una aplicación táctil que se ha creado y en la que es posible ubicar en la Facultad despachos, aulas y otros espacios. En dicha aplicación, se incluye un plano del edificio con recorridos señalados para facilitar la ubicación de las zonas y

espacios específicos. Igualmente, se puede incluir en ella información añadida sobre el aula como aforo o medios disponibles por ejemplo, búsqueda de profesorado por apellidos, así como rastreos y localización de otros servicios.

Dicha propuesta de aplicación queda pendiente de su perfeccionamiento por parte del equipo técnico previo a su publicación. Al respecto, el Sr. Decano y los miembros de la Junta, trasladan a D. José M^a Fernández su agradecimiento y felicitación por la iniciativa y esfuerzo en su elaboración.

4.4.- Propuesta de elaboración de una guía para el profesorado novel.

En la anterior sesión de la Junta, el 20 de octubre de 2021, el Prof. Dr. Juan Luis Pérez y José M^a Castellanos hicieron la propuesta de elaboración de una guía para el profesorado novel. En este sentido, la Facultad de Ciencias del Trabajo tiene una que puede servir de modelo y la Junta requiere al profesorado proponente que se encargue de su realización a partir de la incorporación de datos y enlaces; ambos profesores acceden. Igualmente, la Profa. Dra. Ingrid Cobos ofrece su ayuda a los profesores mencionados para colaborar en la realización de dicha guía, así como Dña. Sara Muñoz, Presidenta del Consejo de Estudiantes de la Facultad.

5.- Calendario de elecciones para representantes del sector estudiantil en Junta.

El Sr. Decano informa que la nueva Presidenta del Consejo de Estudiantes de la Facultad, Dña. Sara Muñoz, solicitó volver a convocar elecciones parciales para la renovación y propuesta de nuevas candidaturas como representantes en Junta de Facultad. En este sentido, en el Reglamento se contempla dicha convocatoria para renovación de cargos, por lo que Secretaría General ha remitido el pertinente Calendario electoral que indica como inicio el 14 de febrero, votación el 4 de marzo y publicación del listado de candidatos electos el 10 de marzo.

Se aprueba.

6.- Asuntos urgentes y de trámite.

6.1.- Horario apertura Centro en las vacaciones de Navidad: desde el 23 de diciembre y hasta el 10 de enero de 2022 transcurre el período no lectivo. Por su parte, el 23 de diciembre solo se abrirá hasta las 15,00 horas, 27, 28 de diciembre y el 7 de enero de 2022, el horario será de 8,00 a 14,00 horas.

Asimismo, la Biblioteca de la Facultad tiene apertura extraordinaria todas las vacaciones.

Se aprueba.

7.- Ruegos y preguntas.

Interviene Dña. Sara Muñoz, Presidenta del Consejo de Estudiantes de la Facultad, para preguntar a D. Juan Antonio Gómez, Administrador de la Facultad, por la financiación de una actividad sobre formación de representantes. Solicita pedir dicha financiación en presupuestos de 2021 para que no se cargue todo el presupuesto en la partida del año 2022. El Administrador informa que ya no es posible porque el plazo finalizó el pasado 13 de diciembre. Igualmente, D. Juan Antonio Gómez propone que el Consejo de Estudiantes envíe la propuesta de presupuestos de gastos del año 2022, lo antes posible.

El Prof. Dr. Juan Luis Pérez solicita que el servicio de Cafetería también esté disponible en horario de tarde. El Sr. Decano le responde que hablará con los responsables de la empresa para valorar y solicitar dicho servicio.

El Prof. Dr. Pedro Ruiz pregunta si el correo de la UCO funciona adecuadamente. El Sr. Decano le responde que va a realizar la consulta oportuna.

El Prof. Dr. Ramón Román interviene para recomendar que en la elaboración de la guía contenida en el punto 4.4, se aconseje al profesorado novel la idoneidad de presentarse a la dirección del departamento.

Varios miembros de la Junta insisten en los problemas técnicos e informáticos de los ordenadores de las aulas, ante lo cual el Sr. Decano indica que si el usuario genera error, hay que comunicarlo a Decanato.

Dña. Sara Muñoz, vuelve a intervenir para preguntar por la próxima sesión de la Comisión de Cafetería y el Sr. Decano responde que va a comunicarlo para que se reúna lo antes posible. Al respecto, se acuerda una nueva comisión conformada por:

Presidente: Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

Secretario: D. Juan Antonio Gómez Luque, Administrador de la Facultad de Filosofía y Letras.

Miembros representantes: Dña. Sara Muñoz Porras, Presidenta del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras.

Por último, el Prof. Dr. José M^a Castellanos traslada una queja por parte de algunos miembros del profesorado cuyos despachos comunican con la calle Almanzor, ante el humo del tabaco que se cuele por la ventana. Ante esta queja, el Sr. Decano

responde que al tratarse de una calle pública y por tanto, fuera del recinto universitario de la Facultad, es completamente lícito fumar y no se puede arbitrar ninguna prohibición o recomendación al respecto.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12,10 horas de lo cual doy fe como Secretaria de la Junta.

Vº Bº SR. DECANO

SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave
Calderero

Profa. Dra. Alicia Carrillo